AÑO XIV — JUEVES 26 DE NOVIEMBRE DE 1912 — NÚM. 4.186

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE CERVANTES, NÚMERO 9 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

UN PROBLEMA ETERNO

El debate acerca del presupuesto de Instrucción pública ha suscitado una vez más el problema eterno de los libros de texto, que, digan lo que quieran los oposicionistas irresponsables, no es, ni mucho menos, fácil de resolver.

Es cierto, certísimo, desgraciadamente, que hay libros de texto que son no ya una vergüenza para quien los escribió, sino una verdadera vergüenza nacional.

La mayoría de los que se utilizan en los Centros oficiales de enseñanza son á la vez caros y malos, y aun hay más, que son antipedagógicos; pero es muy difícil encontrar medio de remediar ese mal: prueba de ello es que ninguno de los oradores que han abordado el problema ha dado soluciones para él.

La única viable es la que el conde de Romanones ha preconizado públicamente: la separación de dos funciones que no tienen nada de común: la función de enseñar y la de examinar.

La creación de un Cuerpo de examinadores con independencia absoluta, libres de todo género de relaciones con los profesores que explican, parece, en efecto, la mejor de las soluciones, y desde luego es la única aceptable entre las propuestas; pero aun ella misma podría ser fácilmente desvirtuada, y por ella podría llegarse también á abusos semejantes á los que actualmente se cometen: el interés personal tiene demasiada fuerza para vencerla fácilmente con disposiciones legales.

Sin embargo, lo repetimos, esa solución sería la única que podría remediar el mal sin producir otros mayores: entre éstos habría que combatir sobre todo lo de imponer un texto único, que alguien ha indicado y que obligaría á todas las inteligencias á someterse á una férula completamente rígida, estrecha é inadmisible, por tanto.

Menos grave sería aceptar el programa único para cada asignatura; pero tampoco esta solución sería suficiente sin complementarla con la creación del Cuerpo de examinadores, ya que en la interpretación de ese programa cabrían todas las formas de imponer el libro de texto que ahora usan los que todo lo sacrifican á su menguado interés personal.

La solución más radical sería tal vez que de todo libro impuesto ó recomendado como texto se hiciese un examen riguroso por el Consejo de Instrucción pública. Ese examen indudablemente no podría referirse á las condiciones económicas del libro hasta el punto de imponer la tasa; pero podría ser decisivo, y con ello habría bastante, para evitar los monstruosos errores científicos que algunos de esos libros contienen y para hacerlos pedagógicos, cosa de que ahora están, desgraciadamente, libres.

Con ese examen, practicado con espíritu de recta justicia y de saludable severidad, con la imposición de correctivos á los catedráticos que en sus libros demostrasen incompetencia, podría lograrse algo; pero, lo repetimos, tampoco todo, porque el mal es demasiado hondo para que sea fácil extirparlo de raíz.

INFORMACION MILITAR

Retiro

Se ha concedido el retiro al teniente coronel de Artillería, D. Ismael Pérez Vidal.

Destinos en Artillería

Se ha firmado la siguiente propuesta de destinos en Artillería:

Comandante: D. Nicolás González Pola, á excedente en la primera región.

Capitanes: D. Luis Ruano y Morote, al regimiento de montaña de Melilla; D. Carlos de Cifuentes, al mismo; D. Antonio Durán Salgado, á la Subinspección de tropas de la octava región; D. Antonio Oliver, D. Angel Palacios, D. Rufo Luelmo, D. Rafael Posada y D. Antonio Muñoz Jiménez, á excedentes.

Primeros tenientes: D. Juan Galbis, al 7.° montado; D. Juan Pérez de Guzmán, á la Comandancia de San Sebastián; D. Rafael Hernández Francés, al regimiento de Sitio; D. Joaquín Pérez y Salas, al 6.° montado; y D. Antonio Ramírez de Arellano, al 3.° de montaña.

Primeros tenientes de la escala de reserva: D. Diego Fernández Rodríguez, á la Comandancia de Melilla, y D. Manuel López González, al 6.° Montado.

Segundos tenientes: D. Bernardo Catón, á la Comandancia de la Gran Canaria; D. Vicente Martínez, á la misma; D. Rogelio Fontana, al 13 Montado; D. Cándido Alonso, al 3.° Montado; y D. Pedro Martínez Castro, á la Comandancia de Cartagena.

Recompensas

Se ha concedido la cruz blanca del Mérito Militar, pensionada, al coronel de Artillería D. Ubaldo Rexach, y comandante de la misma Arma D. Isidoro Moreno, y la misma cruz sin pensión, al comandante don Pedro Albadalejo, también de la referida Arma de Artillería.

Curso automovilista

Al curso de automovilismo para oficiales que ha de verificarse en Madrid, concurrirán del Arma de Artillería: el comandante D. Rafael Carranza, de la brigada automovilista de Melilla; y los capitanes, don Salvador Pujol, de la comandancia de Ceuta; D. Eduardo Gómez Llera, de la fábrica de Oviedo; D. Eduardo Vicente Galabert, del Parque de Madrid; D. José Levenfeld, del de Barcelona; D. Pedro Solís, del de Sevilla; D. Emilio Rambaud, de la Academia del Cuerpo, y D. Manuel Ortiz, del regimiento de Sitio.

DE COLABORACION

El anarquismo

Hay dos clases de anarquistas, el «teórico» y el de «acción»; el teórico, «no admite Gobierno, la autoridad es para él palabra hueca, esta es la anarquía; en el momento en que haya alguien que mande algo, la anarquía no existe».

¡Cuanta majadería! para dejar al hombre sujeto única y exclusivamente á la ley de su conciencia, como pretenden, precisa que todos la tengan, y que su pecho no sea albergue de mezquinas pasiones; cosas que, mientras la tierra se llame tierra, no ocurrirán por desgracia.

Por otra parte, existe la ley, el Código que define el delito y marca la pena; de arresto, presidio ó muerte y con todo ésto, hay quien no se detiene y roba, asesina y se entrega de lleno al torbellón de las más violentas pasiones; ¿qué ocurriría, pues, sino existiese esa ley, ese Código? ¿qué sucedería, si se dejase sujeto solamente á la ley de su conciencia, á un hombre que no la tiene, que no sabe refrenar sus pasiones? solamente pensarlo, horroriza.

Así, pues, el anarquista teórico, desea y desconoce el fin de su deseo, pretende el ideal de los ideales, el absurdo; el de acción, «emplea el atentado para vengar á la Humanidad y lo justifica cuando va dirigido á un jefe político ó autócrata que haya hecho derramar desde el poder, sangre de inocentes.»

Al pronto, dan gauas de pensar en que á estas asociaciones las declaren benéficas, pero cualquiera que no sea anarquista, ó lo que es equivalente, que posea una ínfima cantidad de fósforo, verá que lo que esta teoría contiene, es veneno.

Si recordamos nada más que unos cuantos de los innumerables atentados anarquistas, veremos como en la mayor parte de ellos, se han empleado esas máquinas infernales que se llaman bombas; con estas ¿cuanta sangre de inocentes no han hecho derramar? Y para colmo de cinismo, vengan á la humanidad, en la humanidad misma.

La sociedad ¿qué debía de hacer con ellos, fundándose en sus mismas teorías?

Con éstas, sólo pretenden ocultar un lema que llevan siempre consigo, «destrucción», resultando que estas dos clases de anarquistas: teórico y de acción, son los mismos perros con idénticos collares, los dos matan; el uno, con sus innobles armas; el otro, con sus venenosos escritos.

Hay ser que nace con el germen del mal, predispuesto al crimen; crece, se desarrolla, sin recibir la debida ilustración; lee á esos escritores ácratas, y el fanatismo se apodera de aquel cerebro calenturiento, de aquel que padece de degeneración moral, dando su vida por el mal; y entonces mata, pero mata por matar, sin saber por qué ni para qué lo hace, obra mecánicamente; he aquí lo que es el anarquista.

J. ALVAREZ BARONA

Madrid 25-xi-912.

POR LA PROVINCIA

De El Espinar

Laboratorio municipal.—En San Rafael.—Casa Cuartel de la Guardia civil.—Otras mejoras.—Una boda.

Han sido encargados á una importante casa alemana establecida en Barcelona, los aparatos más modernos, con destino al Laboratorio municipal de esta villa, que ha de inaugurarse dentro de pocos días.

Para el plano de alineación del grupo de población en San Rafael, se encuentra en este punto el arquitecto provincial D. Benito de Castro, verificando anotaciones y demarcando parcelas de terreno sobrante que ha de enajenar este Ayuntamiento para edificaciones de hoteles.

Se tiene en proyecto la construcción de un edificio para Casa Cuartel de la Guardia civil.

Está próximo á terminarse el plano del grupo escolar de esta villa, cuyas obras comenzarán seguidamente.

El alcalde Sr. Geromini y todo este Ayuntamiento trabaja para embellecer la población.

En esta iglesia parroquial se ha verificado el enlace de la bella señorita Petra Moreno con D. Honorato Hurtado, comerciante, siendo apadrinados por el hermano del novio, D. Ildefonso.

Felicitamos al matrimonio.

CORRESPONSAL.

Espinar 23-11-912.

EN MADRID

DETENCION IMPORTANTE

En la estación del mediodía de Madrid, fueron el martes detenidos al tomar el tren para Aranjuez, dos individuos llamados Juan Ramírez Martín, de treinta y dos años de edad, y Tomás Maroto, de treinta y tres, ambos catalanes, y domiciliados en la Corte, en la plaza del Cármen número 4, principal.

Estos sujetos haciánse pasar por inspectores del Ministerio de Hacienda, y presentábanse en varios pueblos de las provincias de Madrid y Segovia, diciendo que iban á investigar la riqueza oculta, procurando de paso cobrar los recibos de la contribución rústica y pecuaria.

Algunos, al verse estafados, denunciaron el hecho á las autoridades y la Policía venía siguiendo la pista á los estafadores.

Al registrar la casa en que habitaban éstos, se encontraron documentos y efectos que les servían para realizar sus fechorías.

También fué detenida en la casa, María de los Moyos, natural de Bilbao y de veinticuatro años de edad, al parecer amante del Tomás.

Se ha probado que los detenidos se dedicaban igualmente á la expendición de moneda falsa.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Nombrando consejero de Estado á don Gabino Bugallal, en la vacante del conde de Romanones.

—Reglamentando el uso que ha de hacerse de los papeles metálicos para envolver artículos alimenticios.

—Real orden sobre admisión de proposiciones para la construcción de caminos vecinales.

—Aprobando el modelo de medalla que podrán usar los individuos de las Juntas directivas de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación en los actos oficiales.

Nuestros cuentos

RAPTADA

Disipábanse las últimas sombras de la noche, para que naciera el crepúsculo matutino; aparecía el jardín como una ninfa de toca blanca, que parece descansar al arrollo del silencio; cuando una pequeña puerta, medio tapizada por la yedra, se abre y en su dintel posa su sedosa planta un pie femenino.

Un mechón de ondulada cabellera de mujer juguetea fuera del manto con que cubierta va, y al ir su mano á poner término á tal regocijo, déjase ver una faz ligeramente morena, alumbrada por unos ojazos negros... ¿Sus labios hablaban? No, aquellas dos líneas de coral sujetaban acentos... frases que escapaban de su seno llegando hasta ellos traducidos en una tímida y risueña mueca.

Avanza aceleradamente por un paseo orlado de árboles únicamente revestidos por níveo ropaje, mudos, silenciosos testigos de la escena. Mientras tanto, la bella refrena su paso; es que sus piernas tiemblan; su corazón quiere abandonar el pecho; en su calenturiento cerebro se agitan mil y mil confusas ideas; vuelve la cabeza, y poniendo una mano en su corazón como si quisiera

---

alto, cual D. Ramiro lo hizo en este punto, denotando en gestos y acciones que le era imposible pasar adelante, cuanto y más un hombre, criado en el método y reposo de abadías y palacios, como él era. Aún no podría explicarse su extraordinaria fortaleza sin el calenturiento afán que embarazaba su ánimo.

Verdad es que los almogábares no se notaban así el ayuno, ni la sed, ni la fatiga; pero ¿qué había en ellos que pudiesen igualar los demás hombres? Ellos sabían pegar los labios á las húmedas rocas y recoger el agua pura que allí manaba, ó buscar hierbas con que entretener el paladar y los dientes, y caminar con hambre, y reir cuando la sed devoraba sus labios. Así es, que nadie hubiera dicho que tan larga jornada trajesen hecha, sufriendo tamañas penalidades. El crepúsculo de la tarde los hallaba dispuestos á pelear, ni más ni menos que los halló la primera luz de la mañana.

Ninguno de estos almogábares excedía á nuestro Aznar en fortaleza; él ni aun había probado la hierba, ó el agua de las peñas, como algunos sus camaradas. Y, fuerza es decirlo, no sintiendo en sí necesidad

pero no es posible que se te alcancen estas cosas tan hondas. Otra cosa sería si hubieses cursado como yo letras sagradas, siquiera fuesen pocas, como son las mías.

—Así es la verdad, que no lo entiendo ni sé por qué os prendieron los ricos-hombres, ni por qué se apoderaron de vuestra hija, ni siquiera para qué ha de ser esto de reunir armas y gente y levantar pendón de guerra.

—¡Como ha de ser!—dijo D. Ramiro—. Tu oficio es pelear, y no te está bien el mezclarte en tales intrigas y sucesos de cortes y de Reyes. Tu buen discurso no basta para ello.

Calló D. Ramiro y calló Aznar, entregándose uno y otro á largas meditaciones; las de aquél no hay que decir á qué se referían; las de éste he de notar que siendo tan rudo como era, se referían á los más graves asuntos de la política de su época, sin que le empeciesen para ello las últimas palabras de D. Ramiro.

Y andando andando, el Rey monje y el político escudero pasaron horas tras horas, y el sol comenzó á declinar, y antes de mucho no iluminó más que las cimas de los montes, y poco después se hundió

prenderle y evitar su marcha, el destino la arrastra hacia el extremo del paseo.

Parece que, como si quisieran mostrarle su encono, los árboles sacuden fatídicamente sus ramas, mientras en su mente resuena: ¡anda... corre!

Ya se divisaba la verja de hierro que sin duda daba paso á la calle, y tras de aquella un joven de negro vestido espera impaciente, con el semblante pálido. Su mirada *todos los sitios* recorre. De pronto, fíjase con insistencia, y un relámpago de alegría ilumina su rostro.

¿Qué era?—En su retina pintóse la imagen idolatrada de aquella, por quien sufría con impaciencia, si era, estaba convencido; habíala visto hendir con su diminuto pie la alfombra de nieve que la madre Naturaleza tendió para conmemorar su incógnito enlace. Sola, tímida... parecía una paloma sin nido.

Inmediatamente el apostado tras la reja abrióla con rapidez y hacia la amada corrió presentando sus manos con sumo gozo.

—¡Vida mía... te aguardaba impaciente! Sin novedad..: ¿no es así?...

La joven adelantó su diestra, y entre las del joven permaneció agasajada, y y elevando sus ojos al cielo y arrancando un suspiro del alma, exclamó:

—¡Ay, Dios mío!...

—¿Qué tienes? ¿Recelas algún mal?

—Siento tristeza en mi corazón, Luis...

—¿Tristeza?, no comprendo. ¿Como sentir pesar, cómo tener pena, cuando en medio de un obscuro é interminable túnel surge un relámpago irisado? ¿Cómo ser funesto un amor que recibe sanción sagrada? ¿Si el amor, si ese rey entre las pasiones, se ha entronizado en nuestros corazones y va á ser públicamente coronado no es legal esa monarquía? ¡Reine, reine, pues!

Dirigió el joven al mismo tiempo una amorosa mirada hacia la bella, la que á su vez levantó la vista para corresponderle y en sus labios pintóse una leve sonrisa de complacencia.

—Mi pesar dimana de ver cuán sola vengo á unirme con el hombre en quien he depositado mi vida? A que oponerse á nuestro amor, hasta el punto de tener que burlar su vigilancia, abrir las puertas con llaves ajenas para llegar lícitamente á los brazos de ese amor? ¡Mis padres..! ¡Oh; qué fatalidad! ¡Qué obstinación!

Un torbellino de ideas agitaba su mente, y gran afluencia de sangre se precipitaba en su cerebro. Ante la probalidad de algún incidente, retardaron el paso.

Habían llegado á la iglesia de la villa.

La joven mandó á un acólito que avisase al sacerdote, para que los confesase.

En efecto, al confesonario llegó el *padre*, quien no conoció á tan madrugadores penitentes, dada la poca claridad de la iglesia.

Comenzaba la misa sin otros fieles que dos ó tres viejas que arrastrando sus huesudos pies, apenas podían sustentar el haz de años que sobre si llevaban.

Absueltos nuestros jóvenes, colocáronse á uno y otro lado del *altar mayor*, donde se celebraba la misa, serio él; grave y orgulloso, semejaba al general que saborea las exquisiteces de un preciado botín. Ella cruzaba sus manos; levantaba su mirada; y parecía orar con fervor, suplicando al Todopoderoso, la perdonase por desposarse furtivamente y contra la voluntad de su familia.

La misa caminaba á su terminación. El prometido levantóse en seguida yendo á encontrar á su amada, y uniendo sus diestras, avanzaron hasta el altar donde se arrodillaron.

Momento sublime... el sacerdote besaba el altar, y al volverse para bendecir á los fieles la amorosa pareja allí arrodillada exclamó al unísono, y desde la más íntima fibra del corazón:

—¡Nos amamos...!

Y como si esta declaración hubiese limpiado al cielo de nubes un rayo de luz solar enviado por el Creador para bendecir la unión á manera de radiante diadema, coronó al rey amor.

Abeomo.

San Ildefonso, 19-11-912

EL REGIMIENTO DE SITIO

MARCHA MILITAR A SAN RAFAEL

Esta mañana á las cuatro, salió para San Rafael el regimiento de Sitio, formando dos baterías de obuses y morteros, que mandaban los capitanes Sres. Acevedo y Banús, asumiendo el mando de la fuerza el comandante Sr. Arbex.

Con el Regimiento iban también su coronel Sr. Rexach, y buen número de jefes y oficiales de dicho Cuerpo.

Las baterías expedicionarias llegaron á San Rafael á las once y media, en perfecto estado, haciendo una de las marchas más brillantes que se recuerdan, si se tiene en cuenta lo pesado del material, y el mal estado de los caminos.

En San Rafael esperaban al Regimiento el general gobernador de la plaza Sr. Vidal, con su ayudante señor Menacho, y el primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil señor Lafitta.

En cuanto llegó la fuerza y fué revistada por el general Vidal, se dispuso á comer el rancho del mediodía.

Se aguardaba á la una de la tarde la llegada del general Marina, capitán general de la región, quien después de revistar la fuerza, regresará á Madrid.

El Regimiento pernoctará esta noche en El Espinar, y mañana llegará á Segovia en las últimas horas de la tarde.

LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

Dice un colega que la Dirección general de Seguridad, que dependerá, naturalmente, del ministerio de la Gobernación, se compondrá de dos secciones: la de Seguridad y la de Vigilancia.

Habrá un subdirector, cuyo nombramiento, así como el de todo el personal, será propuesto al ministro por el director general, que será vocal nato de la Junta superior de Policía, jefe superior de Madrid, y tendrá atribuciones para dirigirse á los gobernadores y toda clase de entidades civiles y militares, concerniéndole, en lo que respecta á Madrid, lo relacionado con espectáculos públicos, tiendas, etc.

Funerales por el Sr. Canalejas

En la iglesia catedral se ha celebrado esta mañana, á las diez, una misa de funeral en sufragio del alma del que fué presidente del Consejo de ministros Excmo. Sr. D. José Canalejas (q. e. p. d.)

Asistieron el Ayuntamiento en corporación con el alcalde Sr. Zúñiga, el gobernador civil Sr. Serrano, el presidente de la Audiencia Sr. Lecea, el delegado de Hacienda señor de Benito, el abogado fiscal D. Fernando Rivas, otras autoridades y numerosas comisiones militares.

Ofició en la misa el canónigo don Antonio Membibre.

POR LA PROVINCIA

EN NAVAFRIA

Una reyerta

El día 24 del actual, y hora de las doce de la noche, tuvo lugar una reyerta por fútiles motivos, en el pueblo de Navafría, entre los vecinos del mismo Teodoro Ayuso, de veintiún años, soltero y de oficio jornalero, y Modesto Heredero Arcones, resultando éste con dos lesiones leves, una en la cabeza, producida al parecer por una piedra, y la otra en la espalda, inferida con un arma blanca por su contricante.

Dicho sujeto, en unión del arma, han sido puestos á disposición del juez municipal de dicha localidad, bajo recibo.

ESPAÑA SOBRE MARRUECOS

El Liberal adelanta algunos datos acerca del tratado con Francia.

Dice que en la zona Sur, Francia obtiene con arreglo al convenio de 1904 doscientos mil kilómetros, ó sea, toda la parte de territorio comprendida entre el límite septentrional del imperio de Marruecos y el O. E. de Draa, aparte de dos porciones del litoral que abarcan 100 y 60 kilómetros respectivamente, en los que se encuentra enclavado y representan 100 kilómetros de costa y 30 de *hinterland*.

En la zona N. se establecen tres secciones: las regiones del Mulaya, del Uarga y del Lucus.

En la del Mulaya ha prescindido Francia de sus primeras exigencias, que comprendían la cesión de Cabo de Agua.

Los nuevos límites partirán ahora de un kilómetro próximamente del vado Kilia para subir hasta Tarivias.

España conserva ambas orillas del Uarga.

En el Lucus, la solución final, tras largos debates, consiste en tomar como límite paralelo de 35, dejando dentro de la zona española el monte de Ghani, á condición de que España no construya fortificaciones en Alcazarquivir.

En nuestra zona N. hay que prescindir, internacionalizándola, de la ciudad de Tánger y de las tierras circundantes.

España deseaba reducir el radio á seis kilómetros, mientras que Inglaterra pretendía extenderlo á 16.

Carnet del reporter

Licencia matrimonial

Se ha concedido licencia para contraer matrimonio al primer teniente de Infantería D. Alfonso Moreno Ureña, hijo del coronel de la Zona de esta capital.

Ascenso merecido

Se ha presentado á las Cortes un proyecto de ley, en que se otorgue el ascenso á comandante, al prestigioso capitán de Artillería D. Juan Lopera Hurtado, por sus relevantes servicios como jefe del tabor de policía que fué de Larache, y en la actualidad de Casablanca.

Enfermo

Se encuentra enfermo de cuidado, nuestro querido amigo, el profesor de la clase de esgrima de la Academia de Artillería, D. José Martínez.

Muy de veras deseamos su pronto y total restablecimiento.

Destino

Ha sido destinado al regimiento de Sitio el primer teniente de Artillería, tan estimado en Segovia, D. Rafael Hernández Francés.

De viaje

De Madrid ha regresado el médico de la Beneficencia municipal, señor García Matabuena.

—Ha salido para la corte la distinguida familia del ingeniero de Montes, D. Eduardo Alvarez.

SEPELIO

A las tres y media de esta tarde han sido conducidos al cementerio los restos mortales de D. José Rodríguez Fraile (q. e. p. d.).

El severo féretro descansaba sobre una carroza imperial arrastrada por cuatro caballos con gualdrapas y penachos negros.

Precedía el clero parroquial con cruz alzada.

En el cortejo fúnebre figuraba una numerosa concurrencia.

Reiteramos á la desconsolada viuda del Sr. Rodríguez Fraile, doña Josefa Blanco y demás familia, nuestro sentido pésame por la desgracia irreparable que les aflige.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:

Don Baltasar Antón, 100,01 pesetas.

Señor depositario pagador, 2.034,92.

Las clases pasivas

Los individuos de clases pasivas que tengan consignados sus haberes en la Tesorería de esta Delegación, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de la fecha, durante los días que á continuación se expresan:

Día 2 de Diciembre.—Montepío civil y jubilad

Día 3.—Montepío militar.

Día 4.—Retirados de Guerra.

Día 5 y 6.—Todas las nóminas en general.

MERCADO DEL DIA

El celebrado hoy se ha visto algo desanimado por el mal tiempo.

EN EL CENTRO

Canal, á 77 y 78 reales arroba.

Manteca, á 75.

Hojas, á 75.

PESCADOS

Merluza, á 1,80 pesetas kilo.

Besugos, á 1,40.

Congrio, á 2,50.

Calamares, á 2,50.

Sardinas, á 1.

Lenguados, á 3,50

Percebes, á 1,50.

FRUTAS Y LEGUMBRES

Uvas blancas, á 0,70 kilo.

Idem negras, á 0,50.

Limones, á 0,75.

Manzanas, á 0,60.

Peras de agua, á 0,70.

Granadas, á 0,40.

Melones, á 0,50.

Mandarinas, á 0,60.

Aceitunas, á 0,70.

Nueces, á 0,30 el cuartillo.

Castañas, á 0,25.

OTRAS ESPECIES

Huevos, á 1,75 docena.

Patatas, á 1 peseta la arroba.

La boda del marqués de Santa Cruz

Ha sido un verdadero acontecimiento, el enlace ayer verificado en Madrid de nuestro respetable y particular amigo, el marqués de Santa Cruz, con la bellísima señorita Casilda Fernández de Henestrosa, hija de los duques de Santo Mauro.

El enlace se verificó á las doce del día de ayer en la iglesia de San Fermín de los Navarros.

De dos carrozas de Palacio descendieron los futuros esposos, acompañados de la duquesa de San Carlos y del duque de Santo Mauro, pues sabido es que los Reyes, que apadrinaban el enlace, querían así demostrar el afecto que les profesan á sus padres, quienes les representaban en la boda.

A los acordes de una marcha nupcial hicieron la entrada en el templo los novios.

La novia estaba bellísima con su traje blanco de tisú, de plata; corona y flores de azahar, y el apuesto novio llevaba el uniforme de maestrante de Valencia y cruces extranjeras y españolas.

Por breves horas, las damas de la reina se despojaron de sus vestiduras negras.

La duquesa de Santo Mauro lucía elegante «toilette» color heliotropo y sombrero del propio color.

La duquesa de San Carlos llevaba primoroso traje color gris perla.

La lindísima María Santo Mauro, por vez primera, vest a el traje largo, y brillará pronto como estrella de magnitud en los salones aristocráticos.

Bendijo la unión y celebró la misa D. Gabriel Palmer, maestro primero de ceremonias y fiscal de la Real Capilla.

Firmaron el acta matrimonial: por la desposada, el duque de Medinaceli, don Rafael Fernández de Henestrosa y Salabert, los marqueses de la Torrecilla y Camarasa, los condes de Torre Arias y de San Martín de Hoyos; y por el contrayente, el duque de Alba, el príncipe de Metternich y los condes de la Unión, Pie de Concha y Puerto, todos de uniformes de las Maestranzas á que pertenecen.

El acto religioso tuvo efecto en el altar mayor, ante imágenes de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San Fermín.

El templo estaba profusamente iluminado y adornado con preciosas flores blancas, en forma de guirnaldas.

Llamaban la atención por su hermosura y elegancia la duquesa de Medinaceli, las condesas del Puerto y de la Unión y la princesa de Metternich, así como Isabel y Luis Unión y Alvaro y Mariano Puerto.

La duquesa de Santo Mauro, que es una dama tan distinguida y virtuosa, y el duque, que es un cumplido y perfecto caballero, que dejó gratos recuerdos de su paso por la Alcaldía de Madrid, quisieron que sus amigos les acompañasen á almorzar en su palacio de la calle de Zurbano, trasladándose todos desde el templo del paseo del Cisne.

Llegaban á 435 personas las invitadas, y todas se colocaron en mesites, en donde, en una hora, se les sirvió un suculento almuerzo, evidenciándose en los más nimios detalles la mano de la duquesa de Santo Mauro.

Una orquesta de guitarras y bandu-

de golpe detrás del pico más alto de la sierra. La luz del crepúsculo cayó misteriosa y lúgubre sobre las cuestas y los valles, al cabo.

Era ya aquello, á no dudarlo, lo más inculto y deshabitado de la sierra; ni un castillo roquero, ni una ermita milagrosa, ni siquiera un chozo humilde de pastores; nada se hallaba al paso que indicase labor humana.

De trecho en trecho manaban de las rocas copiosos hilos de agua, que después de encharcar el camino, iban á perderse en lo hondo de los barrancos ó á bañar estériles malezas. Con ser los fines de la primavera, apenas matizaba alguna violeta silvestre la parda sombra de los montes. ó, si la había, era tan espinosa la hierba entre la cual crecía, que se desgarraba la mano feliz que osaba tocarla. Sólo algunas encinas olvidadas señoreaban aún las altas rocas ó extendían sus raíces por los barrancos, inclinando las ojosas copas á lo hondo. Las había tan mal sujetas á la tierra ó tan quebrantadas por los aguaceros y huracanes, que al menor soplo de viento se agitaban; parecía que hubiera podido moverlas el aliento de un hombre.

Los innumerables rumores del crepúsculo bajaban ya rodando por las cuestas, ó subían en ecos de los hondos valles, hijos del agua, del viento, de los reptiles, quizá de espíritus encerrados en las piedras y en las hojas, que soberbio niega el hombre porque no han tenido á bien visitar sus hojos todavía. No podía decirse que fuera de noche, pero no era ya de día. Todos los contornos se iban borrando, todos los colores desapareciendo, y, al cabo de algunos instantes, sólo se distinguían el color del cielo y los contornos de las estrellas.

En este punto D. Ramiro interrumpió sus meditaciones, gritando:

—Aznar, Aznar, ¿sabes que no puedo sostenerme en el caballo? Mis pensamientos me han sostenido hasta aquí, pero ya me faltan enteramente las fuerzas. Tengo aturdida la cabeza, la vista se me va, los brazos se me doblan al peso de las bridas; muero, muero sino hallamos por aquí descanso ó alimento.

Y tenía razón el monje, porque más de veinticuatro horas eran pasadas sin que menos de veinte hacía que no dejaba la silla del caballo. Cualquiera habría hecho

rrias dejó escuchar las mejores piezas de un vasto repertorio.

Los marqueses de Santa Cruz estuvieron en Palacio á darles las gracias á los Reyes por haber apadrinado su enlace; la reina Victoria hizo entrega á la novia de una sortija de zafiros y brillantes, y el Rey al novio de una botonadura de las propias joyas, ambas de tanto gusto como valor. Además el Rey donó á la ya marquesa de Santa Cruz el lazo rojo de dama de la Reina, merced que nunca se había hecho en el propio día y que demuestra que el jefe de Estado sabe apreciar los servicios de sus leales servidores.

Imposible dar la lista completa de las personas que asistieron á la ceremonia nupcial.

Habría para ello, que copiar todos los nombres de la grandeza española, y los de los personajes políticos más eminentes.

Una legión de fotógrafos sacaron retratos de los novios, padrinos y testigos en la iglesia y en el palacio de los duques de Santo Mauro.

Anoche, á las ocho, en el sudexpreso, marcharon los marqueses de Santa Cruz á Biarritz y el extranjero.

Reiteramos nuestra expresiva felicitación al nuevo matrimonio, deseándole una larga y venturosa luna de miel.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

Ayer empezó á verse en esta Audiencia la causa seguida contra los vecinos de Navas de Oro, Marcelino y Atilano Nieto, y Benjamín y Eulogio de Pablos, por disparo y lesiones.

La defensa de los procesados estaba encomendada á los letrados señores Cano de Rueda y Rivas (don Fernando).

Después de la prueba testifical y el informe del médico señor de Andrés, informó el ministerio público, suspendiéndose la vista hasta esta mañana, que informaron las defensas.

El juicio ha quedado concluso para sentencia.

ESCUELAS Y MAESTROS

Vocales

El alcalde de La Saiceda propone á esta Junta sean nombrados para vocales de dicha escuela, dos padres y dos madres de familia de la referida localidad.

Presupuestos

Los remiten los alcaldes de Cobos de Segovia, Sangarcía, Aldealengua de Pedraza, N[illegible], Castroserracín, Navares de las Cuevas, Ra[illegible] de Pedraza, T[illegible], Moraleja de Coca, Rem[illegible], Fuente [illegible], Barbolla, Pe[illegible] y T[illegible] y Martín Muñoz de las Posadas.

Una boda

Ayer á las diez de la mañana, tuvo lugar en la iglesia de San Miguel, el enlace de los hacendados jóvenes de Riaza D. Pablo Sebastián y la bella señorita Leandra de Frutos.

Bendijo la unión el regente del citado pueblo D. Daniel Gilarraz, siendo padrinos del acto el conocido procurador de los Tribunales D. Sotero López y doña Justa de Frutos, tía de la novia, habiendo sido testigo presencial el digno juez municipal de esta ciudad y querido amigo nuestro D. Julián Sainz.

Una vez terminada la ceremonia nupcial, los novios, en unión de los invitados, se trasladaron al acreditado hotel Fornos, donde se les sirvió un suculento almuerzo.

Después la gente joven se dedicó á las delicias del baile.

Reciban los nuevos cónyuges nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva al acreditado comerciante de esta capital D. Juan Margareto, tío de la novia, deseándoles una interminable y venturosa luna de miel.

NOTICIAS

Sin sesión

Anoche no celebró sesión el Ayuntamiento, por falta de número.

La celebrará mañana en segunda citación.

Llamamiento á la caridad

Nos escriben una sentida carta los vecinos que ocupaban la casa número 7, de la calle de los Castillejos, recientemente destruída por un incendio, haciéndonos presente la aflictiva situación en que han quedado por habérseles quemado la mayor parte de las ropas y enseres de casa; y por nuestro conducto hacen un llamamiento á las personas caritativas por si quieren contribuir con sus donativos al alivio de su infortunio.

Los donativos se reciben en esta Administración y nosotros les haremos llegar á manos de los interesados.

Pago á los agentes ejecutivos

El señor Delegado de Hacienda, se ha servido señalar el pago á los recaudadores de contribuciones de esta provincia, como agentes ejecutivos, del premio que les corresponde por los ingresos realizados por cédulas personales, durante los ejercicios de 1907, 1908, 1909, y 1910, y en su consecuencia pueden prestarse á hacerle efectivo en la Depositaría pagaduría.

Casa de Socorro

Ayer á las tres de la tarde, fué curada en este benéfico establecimiento, la niña de tres años de edad, llamada María Martín, la cual presentaba una luxación en un hombro, producida, según manifestó, casualmente.

Después de asistida convenientemente se retiró á su domicilio, calle de Gascos, núm. 23.

Donativo

Una respetable personalidad que no quiere dar su nombre, nos ha entregado la limosna de cinco pesetas para el anciano Agustín Maganto, que está enfermo y carece de toda clase de recursos.

Vive en la calle del Escultor Marinas, número 21.

El anciano Maganto da las gracias más expresivas por nuestro conducto, al generoso donante.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este Registro civil, las partidas de defunción de Antonio de Pablos Pérez, de seis años de edad, y Dominica de San Marcos Mozo, de siete años.

Nacimientos, ninguno.

De todas partes

En un match de boxeo celebrado en Tolosa, uno de los contrincantes ha matado á su adversario de un puñetazo detras de la oreja izquierda.

Ha llegado á Berlín el archiduque Francisco Fernando heredero del trono de Austria.

Entre los soberanos del mundo que mayor pasión demostraron por las joyas, cuéntase Luis IV de Francia, que poseía grandes tesoros: sólo en un año gastó 25.000.000 de francos en diamantes.

Entre los magnates modernos, uno de los que más ricas joyas posee es el jefe del Estado de Baroda (India inglesa): tiene un collar magnífico de cinco kilos de brillantes, esmeraldas y otras piedras preciosas, alguna de ellas del tamaño de una nuez. Este bajá es dueño del famoso brillante que se conoce con el nombre de «la estrella del Sur.»

En Nueva York ha terminado la subasta pública de la célebre biblioteca Hoe, que se ha vendido en 79 sesiones, celebradas en el transcurso de diez y ocho meses.

En total, ha producido 6.650.000 francos.

Por un ejemplar de la Biblia de Mazarino, se pagaron 25.000 francos.

Los vendedores de la bliblioteca se muestran poco satisfechos del resultado de la subasta, porque esperaban haber obtenido más de 10 millones de francos.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Saturnino.

Cultos para mañana

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro y media á cinco y media de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 28 (3,30 tarde

Consejo en Palacio

El Consejo celebrado hoy en Palacio ha sido breve.

El conde de Romanones se limitó en él á tratar de la marcha de los debates parlamentarios; á exponer impresiones sobre la guerra balkánica y de la firma del tratado franco-español.

Después se reunieron los ministros en un consejillo, cambiando impresiones sobre la discusión del presupuesto de liquidación en el Senado, que acaso sufra modificaciones.

La firma

El Soberano ha firmado un decreto nombrando gobernador civil de Badajoz á D. Luis Moret, diputado provincial catalán.

También firmó otros decretos de Guerra, y Gracia y Justicia.

El correo de El Espinar

Por la Dirección general se ha suprimido la conducción en coche del correo del El Espinar á su estación férrea, el cual será sustituído por un peatón.

La producción de cereales

Una comisión de diputados y representantes de las regiones productoras de cereales, ha visitado al ministro de Hacienda para hablarle de los acuerdos adoptados ayer.

Circular del fiscal del Supremo

La *Gaceta* de hoy publica una circular del fiscal del tribunal Supremo, dirigida á los fiscales excitándoles á reprimir las excitaciones que se cometen tanto en la Prensa como de palabra, al hacer apologías de ciertos crímenes, como al que en la explanación de sus ideas emplea frases ó amenaza con actos que no son indiferentes á la sociedad.

Comentando la circular.—Lo que dice Romanones.

Ha sido muy comentada esta circular inserta en la *Gaceta*.

El conde de Romanones ha dicho que la considera necesaria, pues es la base para cumplir las leyes, añadiendo que le extraña haya causado sorpresa pues está toda ella fundada en las manifestaciones que Ruiz Zorrilla hizo en el parlamento; pues aún cuando la libertad es la base del pueblo, no por eso se debe abandonar la sociedad al libertinaje.

La dirección general de Seguridad

El conde de Romanones ha dicho que no le extraña los comentarios que se hacen acerca de la Dirección general de Seguridad, y ha comunicado á los periodistas que como el derecho á la crítica es sagrado, recoge todas las censuras para rechazarlas en lugar y época oportuna.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 27

Interior	84,25
Amortizable al 5 por 100	101.10
Nuevo amortizable	00,00
Acciones del Banco	456,50
Acciones de Tabacos	297,00

CAMBIOS

París á la vista	6,05
Londres á la vista	26,77

BERMÚDEZ

MERCADOS

Segovia 28

Trigo, á 44,50 reales las 94 libras.
Cebada, á 27,50.
Centeno, á 35 y 36.
Algarrobas, á 33.

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 35 pesetas los 100 kilos.
Idem Segoviana, íd. íd., á 34, íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 33, íd. íd.
Idem extra E. E., íd., íd., á 31.
Idem de 3.ª, sin saco, íd. á 23, íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 24, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 26, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 23 íd. íd.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de 3.ª íd. íd., á 20, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 11, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 21, íd íd.

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 32,50 pesetas.
100 íd. 1.ª superior, á 31,50.
100 íd. 1.ª corriente, á 30,50.
100 íd., 2.ª, á 26.
Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla á 14 pesetas.
Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 7.
Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.
Idem 30 íd, de íd. 3.ª, 4,50.
Idem 50 polvillo, á 4.

Rioseco 26

Trigo, á 43,50 reales fanega.

Barcelona 25

Trigo á 46,25 reales fanega.

Peñafiel 26

Trigo, á 45 reales fanega.
Centeno, á 38.
Cebada á 26.
Avena, á 18.

Nava del Rey 26

Se cotiza el trigo, á 45 y 46 reales.

Valladolid 26

Trigo, á 45,75 y 46 reales las 94 libras.
Centeno, á 37,50.
Cebada, á 28,75.
Algarrobas, á 31,50.
Avena, á 19.

Salamanca 26

Trigo, á 45,25 reales fanega.

Arévalo 26

Trigo, á 46 reales las 94 libras.
Centeno, á 36.
Cebada, á 27.
Algarrobas, á 31.

Medina del Campo 26

Trigo, á 46 reales fanega.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona. . . SRES. BOLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 1?.

En Madrid . . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. E. TIROLESES, Jacometrezo, 7 y 9.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

MONTES.—FOTÓGRAFO.

Se ha trasladado á la plaza del Corpus, núm. 6 - (planta baja)

Ver EXPOSICIÓN de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN 5 MINUTOS CON LA HEMICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO

La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las ***cefalalgias*** de el lotogia determinada, en las ***Neuralgias á frigori*** (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en la ***gastralgia,*** los Reumatismos articulares, la Ciática, la ***Disfagia*** de los tuberculosos, ***Dismenorreas,*** los retortijones uterinos; la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.—***Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9. Madrid.***

OZONOPINO "RUY-RAM,,

Isidoro Ruiz Ramos, director propietario de la fábrica de Perfumería ***Ruy-Ram***, después de grandes y concienzudos estudios, ha descubierto dos productos importantísimos para la higiene y desinfección: uno, el jabón líquido ***Ruy-Ram***, exento de sosa cáustica, y otro, el ***Ozonopino Ruy-Ram,*** compuesto de esencias volátiles, ricas en oxígeno y ozono, con el enérgico bactericida trioximetileno, que está aceptado por eminencias médicas, para el uso diario en las habitaciones particulares, casinos, oficinas, colegios, vapores, ferrocarriles, hospitales, cafés, billares, etc., etc. Haciendo uso del ***Ozonopino Ruy-Ram*** no hay que tener miedo á las enfermedades contagiosas.

Pidan aparatos y explicaciones para estos artículos al inventor.

CARRETAS, 37, PRAL., MADRID.

y en Segovia, en la droguería de D. Francisco M. Marcos

INYECCIÓN CUBAS

F. CUBAS — MARCA REGISTRADA

VEINTE AÑOS DE ÉXITOS

Cura las **Blenorragias** por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis.—Precio: **3 ptas.**—Por correo, **3,50.**

Depósito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15.—Madrid.

CREMA PRESERVATIVA CUBAS

Única preparación que evita la *avariosis* é impide la evolución de cualquier enfermedad contagiosa.—¡¡Más vale precaver que curar!!—Comprobado por los Doctores Roux y Metchnikoff.

Precio: 3 pesetas.—Por correo, 3,50

Depósito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15.—MADRID

La Central anunciadora

AGENCIA DE PUBLICIDAD

LA MÁS ECONÓMICA

PROPIETARIO:

Sebastián Borreguero Sacristán

ESQUELAS, ANUNCIOS EN GENERAL Y CON SERVICIO ESPECIAL PARA DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Única Agencia abierta hasta las once de la noche.

GRAN CENTRO DE COLOCACIONES TRASPASOS Y CUARTOS DE ALQUILERES POR PUBLICIDAD

Servicio gratis de toda clase de servidumbre.

Augusto Figueroa, núm. 16

MADRID

ANEMIA CLOROSIS

APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Píldoras y Jarabe BLANCARD

Blancard — DOSIS { 2 á 6 Píldoras / 1 á 3 Cucharadas

DEBILIDADES-ESCRÓFULAS

DE LO BUENO EL MEJOR

SANTAL MONAL

Recomendado por los Médicos más notables.

CURACIÓN RÁPIDA y RADICAL de la Blenorragia, Cistitis, Catarros vesicales, Prostatis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.

Laboratorios MONAL, NANCY (FRANCIA).

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

48 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

Compañía Colonial

Casa fundada en 1845

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES,

Cafés molidos y en grano

TES, TAPIOCAS

VINO DE PEPTONA ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES es el **mejor tónico y nutritivo. Inapetencia**, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el **Vino ferruginoso**, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

ARS NATURA

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

Á base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA — **Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID**

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACIÓN

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS Á GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un Chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.